Instagram

-A +A

infografia_langosta.jpg

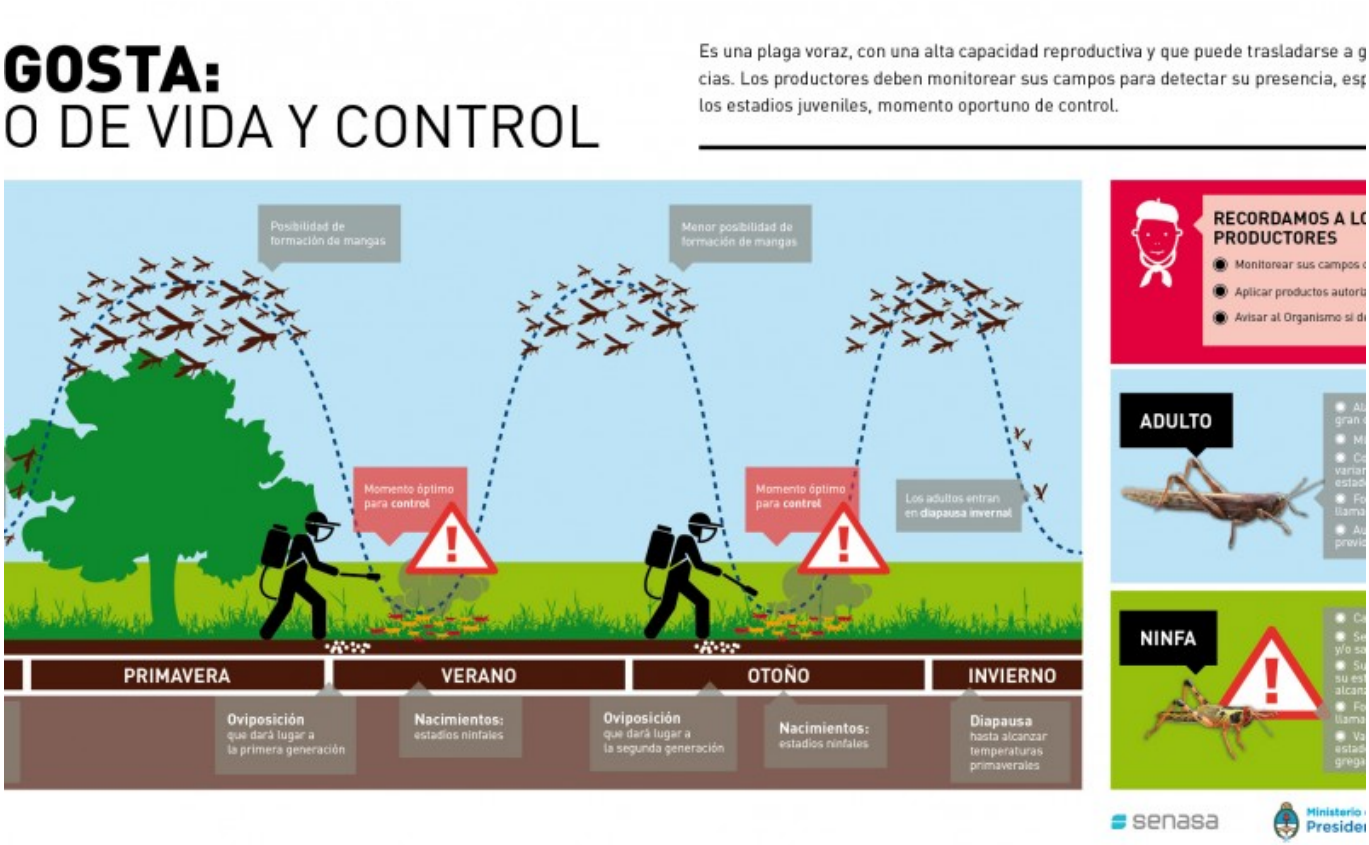

[1]

Introducción

La langosta es una plaga voraz que amenaza a los cultivos, campos de pastoreo y montes naturales de distintos sectores productivos. Sus agrupamientos, llamados *mangas,* son capaces de consumir una cantidad de cultivos equivalentes al alimento que necesitan 2.500 personas en un día.

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) estableció una red de monitoreo oficial que permite la identificación temprana de focos en estadios juveniles y el control en el momento oportuno, con el objetivo de disminuir su reproducción, evitar la dispersión, lograr una merma del nivel poblacional y mantener a la población de insectos en su hábitat natural.

El 29 de septiembre pasado, en la ciudad de Fernández, provincia de Santiago del Estero, se realizó una reunión encabezada por el Senasa y el Ministerio de Agroindustria de la Nación, en la cual se presentó un plan de trabajo para el control de la plaga de langosta durante la próxima temporada.

Este encuentro surgió a partir de la coordinación de las autoridades del Senasa y de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) para el abordaje de los programas de acridios –que incluye langosta y tucuras- y del picudo algodonero.

En este sentido, se resaltó el rol del productor, de denunciar su presencia. En los controles habrá una corresponsabilidad: los productores deberán actuar en sus campos y el Senasa en montes naturales o terrenos donde no haya presencia de agricultores.

Campaña 2015-2016

En el año 2015 hubo una explosión demográfica que llevó al Senasa a redoblar los esfuerzos en la tarea. Según explica la directora de Sanidad Vegetal del Organismo, Wilda Ramírez, “el nivel de precipitaciones y lo poco riguroso que fue el invierno pasado crearon las condiciones para que apareciera una tercera generación en el año, que aumentó exponencialmente la densidad poblacional”. Y para dar una cabal dimensión del problema, grafica la profesional: “Se trata de los mayores niveles de reproducción y dispersión de la plaga en 60 años”.

Como respuesta a esta extraordinaria situación, el Senasa se puso al frente de las acciones coordinadas junto al Ministerio de Agroindustria de la Nación, otros organismos nacionales y los gobiernos de las provincias afectadas, a fin de monitorear y controlar focos de langostas en la región norte de nuestro país.

De esta manera, el Organismo dispuso la creación de equipos especiales conformados por más de 30 técnicos de seis centros regionales, quienes trabajan toda la semana monitoreando y controlando focos, así como también acudiendo de inmediato ante denuncias. A partir de la declaración de la emergencia de la plaga se abrió una línea telefónica, una casilla de correo electrónico y un número de Whatsapp para que los productores se comuniquen e informen la presencia de langostas en sus campos. Al respecto, Ramírez señala que estos canales “demostraron ser efectivos porque permiten brindar una respuesta rápida. En general, los equipos no tardan más de 24 horas en verificar una denuncia”.

Para la tarea de control se utilizan productos autorizados, los cuales se aplican a pie con motomochilas, o bien a bordo de camiones y tractores con máquinas turbosoplantes. También se emplean aviones para pulverizar sobre grandes superficies. Gracias a estas acciones, en lo que va del año los equipos técnicos lograron controlar más de 600 focos de langostas antes de que dañaran cultivos y detectaron nuevos sitios de oviposición para posteriores controles tempranos.

Más allá de los esfuerzos liderados por el Estado Nacional a través del Senasa, la tarea se complementa con el rol clave que juegan los productores, quienes también deben monitorear la plaga y efectuar controles en sus propios campos con productos homologados. “El control de esta explosión

demográfica llevará tiempo y requerirá que el sector público y privado trabajen de forma coordinada y en cooperación permanente. Sólo así podremos disminuir las poblaciones de langostas hasta llegar a niveles que no representen un peligro para la producción", concluye Ramírez.

Características de la langosta

La especie de langosta presente en nuestro país se denomina *Schistocerca cancellata*. Sus ejemplares adultos tienen entre 5,5 y 6,5 cm de longitud, aunque los machos pueden ser ligeramente más pequeños. Poseen cabeza, patas y abdomen castaños, y en sus alas manchas oscuras. Su modo de vida se divide en dos fases: una solitaria, donde se desplazan individualmente, y una gregaria, en la que forman agrupamientos numerosos. Los de ninfas se llaman *bandos* y los de adultos son las conocidas *mangas.*

El ciclo reproductivo del insecto consta usualmente de dos generaciones anuales con mayor actividad durante los meses cálidos. Tras el apareamiento, las hembras perforan la tierra y entierran a varios centímetros de profundidad una espiga u *ooteca* que aloja los huevos. En épocas de oviposición, un solo individuo puede depositar ootecas de hasta 180 huevos cada diez días. Los ejemplares jóvenes son llamados *ninfas* y atraviesan cinco o seis etapas antes de llegar a la adultez. Las ninfas también son conocidas como "saltonas", ya que todavía no tienen desarrolladas sus alas y se desplazan dando brincos gracias a la fuerte musculatura de sus patas traseras. En este estadio, su color varía de acuerdo con el comportamiento solitario (verde) o gregario (marrón).

Es muy probable que el relato bíblico que hace referencia a una "gran nube de seres vivientes que devoran todo a su paso" haga alusión a esta plaga, que se reproduce a gran velocidad, puede movilizarse de a decenas de millones de individuos, formando mangas que oscurecen el cielo y pueden arrasar cultivos de cereales, oleaginosas, frutales, hortícolas, pasturas y montes naturales, además de dañar la flora nativa.

Antecedentes de las acciones de control

En la Argentina la langosta es la plaga que dio origen a las primeras acciones de nuestra historia en materia de protección vegetal. Fue en 1891 cuando se creó la Comisión Nacional de Extinción de la Langosta (CNEL) y se elaboraron los lineamientos iniciales de lo que entonces se denominaba "lucha" contra la plaga. Luego, hacia 1912, la CNEL quedó a cargo de la Dirección General de Defensa Agrícola y en 1945 se crearía el Servicio de Lucha contra la Langosta para después transformarse en la Dirección de Acridiología dependiente del entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

A principios de los 90, las actividades quedaron a cargo del Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal (Iascav) y a partir de 1996 el Programa Nacional de Acridios pasó a la órbita de la Dirección Nacional de Protección Vegetal del Senasa.

A lo largo de estos casi 130 años, la manera en que se dio tratamiento a la problemática fue evolucionando. Los expertos afirman que en la historia del control de langostas pueden distinguirse tres grandes etapas o períodos caracterizados por el tipo de procedimientos que se llevaron a cabo.

El primero corresponde a las llamadas *luchas defensivas*, cuando todavía no se había encontrado un método de control activo para contener la dispersión de los insectos. Por eso era frecuente levantar barreras físicas, para detenerlos en sus estadios ninfales y luego embolsarlos o bien quemarlos. También se extraían a mano los huevos del suelo. En esta etapa, que se extendió entre 1897 y 1940, no existía una forma de controlar a los adultos voladores.

En el segundo período, conocido como el de las *luchas ofensivas* (1944-1954), se introdujeron los primeros plaguicidas sintéticos y los equipos móviles mecánicos para pulverizarlos, pero no alcanzaron para evitar la alta densidad y dispersión de la plaga, que seguía afectando severamente a muchas provincias del país.

La última etapa se denomina de *luchas preventivas*: desde 1954 no se busca extinguir la plaga sino reducirla a su hábitat natural (en distintas áreas de Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Córdoba), actuando de manera temprana con monitoreos intensivos cuyos datos se georreferencian y se procesan para seguimiento y realización de controles focalizados que disminuyen las poblaciones antes de que alcancen la madurez, y puedan formarse las *mangas.*

28-09-2016_infografia_ii.pdf [2]

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://senasa.gov.ar/senasa-comunica/infografias/langosta-controles-para-disminuir-danos-en-los-cultivos

Enlaces
[1] http://senasa.gov.ar/sites/default/files/infografias/infografia_langosta.jpg
[2] http://senasa.gov.ar/sites/default/files/infografias/28-09-2016_infografia_ii.pdf